

Repertorios bibliográficos

Los repertorios bibliográficos o bibliografías son obras de referencia en el más estricto de los sentidos, ya que son instrumentos elaborados con el propósito definido de servir para la información referencial de forma puntual y rápida.

AUTOR	REPERTORIO BIBLIOGRAFICO	CORRIENTE
Josefa Emilia Sabor	Define las obras de referencia como aquellas que teniendo en cuenta sus objetivos, plan, ordenación y forma de tratar los temas, resultan apropiadas para la consulta con fines informativos, sean de carácter indirecto (mediato) o directo (inmediato)	Considera que la idea muy difundida de que las bibliografías aparecen después de la invención de la imprenta es errónea
Louise-Noëlle Malclés	"Una obra de consulta integrada por informaciones ordenadas de acuerdo con un sistema determinado, en las que se contiene la descripción de un texto impreso"	Se muestra absolutamente contraria a que se hable de la existencia de la Bibliografía y las bibliografías mientras no existe el libro impreso

Hoy tal definición resulta excesivamente restrictiva y se podría ampliar diciendo lo que se contiene en las bibliografías es la descripción de un documento escrito, no importa en qué soporte, y que esta descripción puede contenerse lo mismo en una obra sobre papel que sobre un soporte magnético o un disco óptico, puesto que en este momento, al hablar de cualquier fuente de información es preciso tener en cuenta que el acceso a las informaciones puede realizarse manualmente (obras impresas) o a través del ordenador y que las bases de datos bibliográficas, integradas por conjuntos de informaciones almacenadas en forma electrónica, registradas de tal modo que puedan ser legibles por ordenador y estructuradas de una forma que permita su recuperación automática, pueden con toda propiedad ser consideradas como bibliografías.

Malclés añade todavía para delinear claramente lo que es un repertorio bibliográfico que las descripciones contenidas en las bibliografías comprenden: el(los) nombre(s) del autor(es) del texto; su título; su dirección bibliográfica, su formato, número de páginas, y a veces el precio, según el tipo de bibliografía. Todo esto cuando lo que se referencia son libros. Si se trata de un artículo de publicación periódica (revistas y periódicos), hay que añadir los datos referentes a la localización del artículo dentro del documento fuente, es decir, de la publicación periódica en la que está recogido: título, volumen, número, año y páginas en las que se localiza dentro del documento fuente (cfr. Malclés, 1985: 9)

Las corrientes

Dos tendencias, que se consolidarán ya en el siglo XX, apuntan en relación con la bibliografía a lo largo del siglo XIX.

Bibliografía sobre la retrospectiva	A los usuarios empieza a interesarles más lo que se va escribiendo que lo que se ha escrito. Es decir, si las bibliografías hasta el siglo XIX "han servido sobre todo para salvar de la destrucción o del olvido los textos del pasado; en adelante, divulgarán de día en día los descubrimientos científicos" (Malclés, 1967: 45). Es sobre todo en Alemania donde empieza a notarse este cambio de tendencia, que continúa en toda Europa.
Segunda corriente	La segunda corriente que es preciso señalar tiene que ver con el indicado crecimiento de libros y con las redobladas demandas de información. Este fenómeno conduce a la lenta desaparición ya en nuestro siglo de lo que se ha llamado la bibliografía de gabinete, que deja paso a la cooperación y al trabajo en equipo. En algunos casos, como en Estados Unidos, aparecerá enseguida una potente industria para dar respuesta a las nuevas necesidades de información.

Sin entrar en polémicas, parece razonable admitir que, como dice Malclés, los orígenes de la Bibliografía se remontan al siglo XV, es decir, no se puede hablar de que hay Bibliografía ni bibliografías hasta que no hay libros impresos o, mejor, hasta que no hay muchos libros, que es cuando se hacen imprescindibles las bibliografías. Así, la

historia de la Bibliografía habría que comenzarla por el repertorio redactado por Johann Trithem, aparecido en 1494, cuyo título es De liber scriptoribus ecclesiasticis, primero impreso del que se tiene noticia.

Autor	Definición
Agustín Millares Carlo	Forma plurisignificativa y ambigua donde las haya 2, se utiliza tanto para designar a la disciplina que estudia los repertorios bibliográficos, el arte o la actividad que los redacta, como para nombrar el producto de la mencionada actividad: los repertorios bibliográficos mismos.
Louise-Noélla Malclés	El mismo vocablo designa, pues, el procedimiento a seguir en el trabajo bibliográfico y el resultado obtenido.
Josefa Emilia Sabor	Define las obras de referencia como aquellas que teniendo en cuenta sus objetivos, plan, ordenación y forma de tratar los temas, resultan apropiadas para la consulta con fines informativos, sean de carácter indirecto (mediato) o directo (inmediato).
Louise-Noélla Malclés	Una obra de consulta integrada por informaciones ordenadas de acuerdo con un sistema determinado, en las que se contiene la descripción de un texto impreso.
	La Bibliografía puede ser definida como disciplina integrada en las Ciencias de la Documentación cuya función es elaborar series de referencias de documentos, ponerlas a disposición de los usuarios y dar a conocer esas distintas series y su organización
Jaime Moll	<p>a) El conjunto de textos escritos existentes de o sobre un tema o materia científica.</p> <p>b) El repertorio bibliográfico, o relación sistemática de libros, y otras clases de publicaciones.</p> <p>c) La actividad que conduce a la información sobre determinados texto, mediante la descripción de sus ediciones o ejemplares.</p> <p>d) La disciplina que dota de apoyatura teórica y metodológica científica a esta actividad</p>
Spanheim Johann Trithem	Su obra fue el Liber de scriptoribus ecclesiasticis, que fue publicada en Basilea en 1494, y era un intento de recoger los más importantes escritores medievales de temas eclesiásticos, mil en total, y de los que recoge casi 7.000 obras
Conrad Gessner	Su Bibliotheca Universalis, impresa en Zurich en 1545, describe casi 12.000 obras, que llegaron a ser 15.000 con un apéndice de 1555, de todas las materias, manuscritas e impresas en latín, griego y hebreo de alrededor de 3.000 autores
Louis Jacob de Saint-Charles (Siglo XVII)	En Francia, a mediados del siglo XVII, aparece la primera bibliografía nacional en curso, que entre 1643 y 1653 elabora las obras Bibliographia parísina y Bibliographia gallica.
Nicolás Antonio (Siglo XVII)	Elaboró su Bibliotheca Hispana en dos partes, Vetus y Nova. La primera hasta el año 1500 y la segunda hasta su época. La Nova fue publicada en Roma en 1672 y la Vetus, también en Roma, en 1696 que incluyó una biografía de Nicolás Antonio
Philippe Labbé (Siglo XVII)	La primera bibliografía de bibliografías fue la Bibliotheca Bibliothecorum, publicada en París en 1664
Walter Greg	Define la Bibliografía como el estudio de los libros como objetos físicos sin tomar en consideración su contenido. En el europeo continental acentuando la elaboración de listas.
Georg Sclíneider	Afirma que la Bibliografía supone el conocimiento de los repertorios bibliográficos y los métodos para su compilación.
Theodore Besterman	Fue el autor de la más importante bibliografía de bibliografías, su "A World Bibliography of Bibliographies"; no se ha visto superada e hizo, además, algunas aportaciones teóricas
Louise-Noélla Malclés	Ha tenido una importancia trascendental en el desarrollo de la Bibliografía, especialmente en el mundo francófono e italiano e hispano. Sus puntos de vista han sido decisivos, pero, además, ha publicado bibliografías muy importantes.
Simón Díaz	El trabajo más significativo de este autor, su Bibliografía de Literatura Hispánica, todavía incompleta, supone una herramienta de primer orden para el conocimiento de los libros españoles de los siglos XVI y XVII.

Repertorios bibliográficos

Contenido	Metodología	Evaluación	Adecuación al usuario
<p>Deberá tener la lógica introducción en la que se describa el contenido global que sigue, y en la que debe recogerse, al menos, tema, objetivos, delimitación, metodología y fuentes utilizadas.</p>	<p>-Si es una bibliografía primaria, es decir, si se han consultado las obras directamente.</p> <p>- En el caso de que se trate de una bibliografía secundaria, si se han consultado todas las fuentes pertinentes importantes, hoy, esencialmente catálogos de bibliotecas y bases de datos bibliográficas, y si ha sido así:</p> <p>-Comprobar que las estrategias de búsqueda han sido las adecuadas para cumplir los objetivos previstos.</p> <p>- Es también importante considerar si las referencias constan de anotación externa y resumen.</p>	<p>-Comprobar si en las referencias bibliográficas se aplica un estándar descriptivo conocido, ISO-690, autor-fecha, MI-A, Vancouver, etc..</p> <p>- Organización y presentación. puede ser temática, cronológica alfabética y esa ordenación es adecuada al tema y los contenidos de la bibliografía</p> <p>- Registros claros en presentación, es decir, si su tipografía, justificaciones, etc., son las adecuadas.</p> <p>Sí el repertorio consta de los índices necesarios para su correcta utilización: alfabético de autores si es una ordenación cronológica o por materias. Por materias si tiene una ordenación alfabética, etc. Si estos índices tienen las remisiones pertinentes, etc.</p> <p>- Soporte. Si el soporte es el adecuado a los demás aspectos. Si</p>	<p>Si el conjunto de todos los demás aspectos se ajustan al posible usuario, sea éste un especialista en una materia, un estudiante o un mero aficionado.</p>